

Oficio No. U.E.S.A.F./234/2013

Expedientes Nos. U.E.S.A.F./0012-2013-0013-2013

Asunto: Notificación

Tepic, Nayarit; 1ro. de julio de 2013

C. NORMA ALICIA RAMIREZ CONTRERAS
RIO SUCHIATE No. 52 COL. LOS FRESNOS
P R E S E N T E

Me permito comunicarle que en la Unidad de Enlace de la Secretaría de Administración y Finanzas, sito en calle Zacatecas No.16 2do. piso, Colonia Centro en esta Ciudad Capital, existe la respuesta a sus Solicitudes Nos. U.E.S.A.F./0012-2013 y U.E.S.A.F./0013-2013, las cuales deberá pasar a recoger como lo indica el artículo 52 de la Ley en la materia vigente y artículo 62 fracción I de su Reglamento.

La presente Notificación se encuentra debidamente publicada en **ESTRADOS** tanto físico en la Unidad de Enlace como en la página de Internet de esta Dependencia, en el apartado Ley de Transparencia específicamente en la liga: www.hacienda-nayarit.gob.mx/contenidos/not_estrados.htm.

El presente se extiende dentro de los plazos que establece el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y 73 del Reglamento.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”



LIC. JOHANA DEL CONSUELO PARRA CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Copias:

Ing. Gerardo Siller Cárdenas.- Secretario de Administración y Finanzas.
Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez.- Presidente del ITAI.
Lic. Jaime Cuautli Ramírez.- Director General Jurídico.
Lic. Luis Carlos Torre Guzmán.- Titular de la Unidad de Enlace de la S.C.G.
Archivo.
JCPC/Celina